LICITACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y MANTENIMIENTO SERVIDOR WEB OTT EMPEZAR.TV

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, informe favorable Infocor, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los servicios de "ALOJAMIENTO Y MANTENIMIENTO SERVIDOR WEB OTT EMPEZAR.TV", mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 26 de enero de 2024, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: D. Daniel Escacena Ortega.
Director de Andalucía Emprende,
Fundación Pública Andaluza.

Es copia auténtica de documento electrónico